



## RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 03 de junio de 2021, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por la que se convoca una beca de apoyo para tareas de comunicación en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (<http://fcsch.unizar.es/>).

Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a D. RAÚL GONZÁLEZ BARRACHINA.

Y se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:

1. Milagros Santos Dolz.
2. Marta Burriel León.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Teruel, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS  
María Isabel Vidagañ Murgui

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f1f9b08591690a6fe0df9d3a5995ac26>

CSV: f1f9b08591690a6fe0df9d3a5995ac26	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ISABEL VIDAGAÑ MURGUI	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS	16/07/2021 09:19:00	